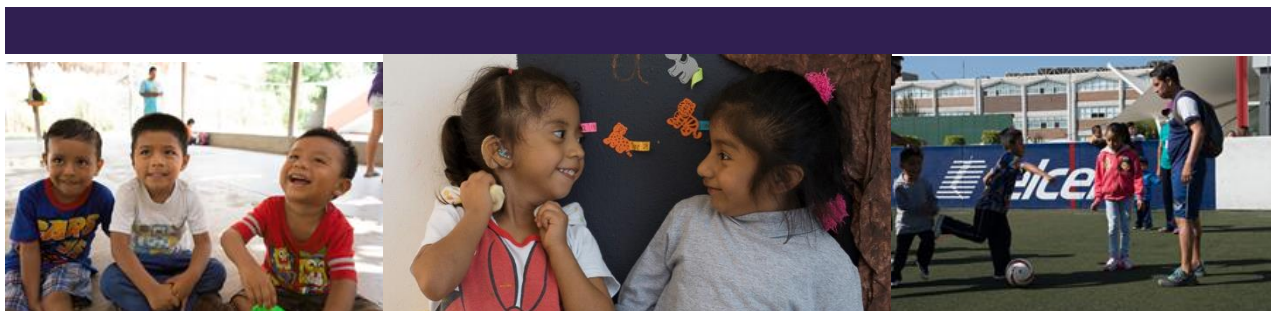


INFORME ANUAL 2019-2020



Contenido

1. Ingresos 2019-2020
Tabla de ingresos
2. Egresos 2019-2020
Tabla de egresos
3. Recursos Financieros
4. Auditoría 2019
5. Organizaciones Apoyadas 2019- 2020
6. Actividades del Patronato y Equipo operativo

1. INGRESOS

Saldo inicial enero 2019	Inversión Fondo	\$819,720.39
	Recursos para operación	\$ 794,530.61
	Saldo total	\$1,614,251.00

Ingresos 2019	Aportaciones
Remate Lince SAPI DE CV	\$570,000.00
Funciones cine	\$89,250.00
Noche mexicana	\$45,400.00
Anuar Charfen	\$100,000.00
Silvia Cristina Dorantes Vargas	\$18,000.00
Giulietta De Vechhi	\$6,000.00
David Serur	\$5,000.00
Mariella Garza	\$5,000.00
Analú del Valle	\$5,000.00
Donativos recurrentes de Amigos de la Fundación	\$191,600.00
Intereses bancarios	\$82,829.20
Total ingresos	\$ 1´118,079.20

Saldo inicial enero 2020	Inversión	\$444,610.99
	Bancos	\$ 50,127.03
	Saldo total	\$494,738.02

Ingresos 2020	Aportaciones
Remate Lince SAPI DE CV	\$400,000.00
Cinépolis	\$100,000.00
Donativos recurrentes de Amigos de la Fundación	\$153,700.00
Lilia Olivares (donativo mensual)	\$60,000.00
Silvia Cristina Dorantes Vargas	\$18,000.00
Una Voz Por los que Ayudan Pro-Opera (\$8,000.00)	\$327,990.84
Anuar Charfen	\$50,000.00
Lorena Guillé	\$5,000.00
Humana de Equipo y Materiales	\$50,000.00
Sun Proof Zone	\$40,000.00
Silvia Cristina Dorantes Vargas	\$10,000.00
José Francisco Aguilera de Alba	\$200,000.00
Marilú Herrera	\$20,000.00
Donativos únicos por la Campaña	\$37,550.00
Otros donativos	\$15,722.69
Intereses bancarios	\$12,794.41
Total ingresos	\$1 500,757.94

2. EGRESOS 2019-2020

2019	Rubro	Monto
PROYECTOS	Piña Palmera	\$161,000.00
	El Arca Querétaro	\$160,000.00
	Fundación Daniel y Gracia	\$138,480.00
	Don Bosco sobre Ruedas	\$50,000.00
	TANESQUE A.C.	\$158,000.00
	SERAJ	\$158,500.00
	CORAL	\$160,000.00
	Carmina Hernández	\$62,000.00
	Subtotal	\$1´047,980.00
OPERACIÓN	Dirección, seguimiento	\$403,418.50
	Asistente administrativo	\$152,042.46
	Asistente comunicación	\$53,745.60
	Contabilidad y auditoría	\$119,596.00
	Comunicación	\$190,398.00
	Gastos oficina (Teléfono, papelería, envíos, etc)	\$31,952.70
	Renta oficina	\$57,751.44
	Viajes y otros gastos	\$36,066.20
	Comisiones Bancarias pagadas	\$16,051.89
	1er. Pago Universal Pictures	\$8,526.00
	2do. Pago Universal Pictures	\$3,751.44
	Subtotal	\$1´073,300.23
Total egresos 2019		\$2´121,280.23

2020	Rubro	Monto
PROYECTOS	Piña Palmera	\$57,000.00
	El Arca Querétaro	\$29,127.00
	Fundación Daniel y Gracia Cárdenas	\$28,000.00
	Don Bosco sobre Ruedas	\$48,000.00
	TANESQUE A.C.	\$45,800.00
	CORAL	\$30,000.00
	El Arca de México	\$10,000.00
	Fucho para Ciegos	\$48,850.00
	PROPAPED	\$10,000.00
	Carmina Hernández	\$45,672.00
		Subtotal
OPERACIÓN	Dirección, seguimiento	\$328,730.83
	Asistente administrativo	\$187,474.47
	Asistente comunicación	\$64,001.90
	Contabilidad y auditoría	\$66,120.00
	Comunicación	\$24,994.60
	Gastos oficina (Teléfono, papelería, envíos, etc)	\$6,433.74
	Renta oficina	\$9,559.70
	Pag Web (hosting, dominio, SSL, timbres etc.)	\$4,466.00
	Capacitación	\$3,650.00
	Gastos de representación	\$4,421.42
	Gastos Reunión Red	\$4,417.32
	otros gastos	\$4,014.88
	Comisiones Bancarias pagadas	\$13,834.44
	Gastos Campaña "Una Voz por los que Ayudan"	\$30,160.00
	Consultoría Marketing	\$8,120.00
	Subtotal	\$758,623.20
TOTAL		\$1,112,848.30

Utilidad Neta 2019	Utilidad Neta 2020
-\$1,146,540.29	\$401,276.27

3. Recursos financieros al 01 de enero del 2019, 2020 y 2021

Bancos a Enero 2019	Bancos a Enero 2020	Bancos a Enero 2021
1´614,251.00	\$494,738.02	\$916,984.67

4. Auditoría

Agradecemos al despacho Del Barrio y Asociados por la generosidad de donar la realización de auditoría del 2019 y 2020, generando un ahorro de \$34,800.00

Notas de Auditoría:

Nota 1.-Constitución y objeto social:

La Fundación Ramon Vargas, A.C. se constituyó el día 14 de diciembre de 2004, tiene por objeto principal, brindar atención y apoyo a personas y grupos que por sus carencias socioeconómicas, se vean impedidas a satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, mediante la recepción , gestión y administración de recursos humanos, económicos y materiales tanto de fuentes nacionales como internacionales, públicas y/o privadas para la atención a requerimientos básicos de asistencia en la alimentación , vestido o vivienda , a la orientación social, educación o capacitación para el trabajo.



La Fundación es una entidad no lucrativa que cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, cuyo patrimonio está destinado al cumplimiento de su objetivo social, de acuerdo a la publicación en el Anexo 14 del Diario Oficial de fechas 19 de enero de 2018 y 3 de mayo de 2019. Cabe mencionar, que en dichas publicaciones todavía aparece la anterior razón social (Fondo Memorial Eduardo Vargas, A.C.).

Conforme a la Escritura Pública número 321,998, Libro 11660, de fecha 13 de noviembre de 2015, ante el Notario Público número 10 del D.F. Lic. Tomás Lozano Malina, se protocolizó el *Acta de Asamblea General Extraordinaria de Asociados* de fecha 1 de abril de 2015, en donde en el punto número 1 de la orden del día, se acordó por unanimidad de votos que la Asociación deja de llamarse "Fondo Memorial Eduardo Vargas, A.C.", para denominarse " FUNDACIÓN RAMÓN VARGAS, A.C".

La Señora Alicia Malina Argudín, fue nombrada como "Representante Legal" de la Asociación, según "Asamblea General Extraordinaria de Asociados " del día 11 de diciembre de 2017. Dicha acta fue protocolizada ante el Notario Público No 10 de la Ciudad de México, el día 17 de abril de 2018. Asimismo, cabe mencionar que en dicha Asamblea, fueron otorgados también poderes especiales a la Sra. Ana Luisa del Valle Prieto Rebollar.

Conforme a la Escritura Pública número 123,340, Libro 3.099, de fecha 24 de julio de 2019, ante los Notarios Públicos número 60 y 217. Lic. Luis Felipe Morales Viesca y Lic. José Ángel Fernández Uría, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Asociados celebrada el día 12 de noviembre de 2018, donde se acuerda el nombramiento de miembros del Consejo Directivo, el Nombramiento de Directora Ejecutiva y Reforma de los Estatutos Sociales.

Nota 2.- Principales políticas contables:

- a) Bases de preparación de los estados financieros.-** Las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad para preparar sus estados financieros no reconocen en ellos los efectos de la inflación en la información financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los lineamientos que establece la NIF 8-10 de Normas de Información Financiera. La entidad optó por no reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, ya que la inflación no ha rebasado el 26% acumulado en los últimos tres ejercicios anteriores, según también lo establece la NIF B-10 de Normas de Información Financiera.

Consecuentemente, los estados financieros están preparados sobre la base del valor histórico original. Por otro lado, La asociación reconoce los lineamientos establecidos en las NIFS B-2, "Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos" B-16, "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos" y E-2, "Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas", de las Normas de Información Financiera aplicables a organizaciones con fines no lucrativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Estas Normas establecen la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, señalan las Normas de Información que les son aplicables, establecen la presentación en los estados financieros de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, contribuciones, costos y gastos, ganancias y pérdidas, establecen las reglas de clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben y que otorgan las entidades con propósitos no lucrativos.

b).- Mobiliario y equipo.- El mobiliario, equipo se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

c).- Obligaciones laborales.- Los beneficios por terminación de la relación laboral, cubiertos al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos.

d).- Estado de Flujos de Efectivo.- Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la asociación preparó el Estado de Flujos de Efectivo con Base en los Lineamientos contenidos en la Norma de Información 8-2.

e) Registro de ingresos y egresos- Los donativos recibidos son registrados en el momento en que se cobran y los gastos en el momento en que se conocen.

Nota 3.- El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 2,000	\$ 2,000
Bancos	97,439	35,395
Inversiones en valores	<u>397,299</u>	<u>1,614,251</u>
	<u>\$ 496,738</u>	<u>\$ 1,651,646</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 los intereses generados por dichas inversiones ascendieron a \$ 82,829 y \$ 128,228 respectivamente, los cuales se presentan formando parte del rubro de intereses ganados en los estados de actividades.

Nota 4 Propiedades y equipo neto:

Las propiedades, y el equipo se integran como se muestra a continuación:

Equipo de transporte	0	0
Equipo de Computo	\$ 67,030	\$ 67,030
Mobiliario y equipo	<u>15,637</u>	<u>15,637</u>
Total de activo fijo	82,667	82,667
Depreciación acumulada	<u>(82,667)</u>	<u>(72,161)</u>
Total de activo fijo neto	<u>\$0</u>	<u>\$ 10,506</u>

Nota 5.-Patrimonio social:

Este rubro está integrado por las aportaciones de los asociados, el Remanente o Déficit neto del ejercicio y acumulados. Asimismo, en caso de resultar remanente en el ejercicio, este es aplicado a los fines o actividades que menciona el objeto social, teniendo la asociación por estatutos prohibido repartir remanente alguno a persona física o moral, sólo en caso de liquidación y después de haber cubierto todas sus deudas, éste podría pasar a formar parte del patrimonio de alguna asociación con fines similares y que este autorizada a recibir donativos deducibles de impuestos.

Nota 6.- Ingresos por donativos en Efectivo:

a) Ingresos por donativos Tarjetas de Crédito	\$ 155,250
b) Ingresos por donativos Donantes Varios	<u>811,835</u>
Suma	\$1,153,461

Nota 7.-Impuesto sobre la renta:

La entidad tributa dentro del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se encuentra enmarcada en el artículo 79 fracción VI de esta Ley. Por lo anterior, la asociación no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y por consecuencia tampoco lo es del Impuesto al Valor Agregado. Sin embargo, la organización tiene la obligación de retener y calcular en forma correcta el Impuesto sobre la renta por los trabajadores que en ella laboran. Asimismo, también cumple con la obligación de retener el Impuesto correspondiente al personal que presta servicios por Honorarios Profesionales y Asimilables. Por otro lado, la asociación tiene especial cuidado de que todas sus erogaciones cumplan con todos los requisitos fiscales que marca el artículo 79, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

5. Organizaciones Apoyadas

Proyectos a través de convocatoria período marzo 2019 - marzo 2020

Total: 1,055,700

Organización y monto	Localidad	Proyecto
1. El Arca de Querétaro \$ 160,000.00	Querétaro	Jóvenes con discapacidad llevan talleres productivos (arte, panadería, joyería) que favorecen su desarrollo y su autonomía. Han recibido capacitación invitando a otras organizaciones del estado. Así mismo, han sistematizado sus procesos internos para que puedan profesionalizarse cada vez más
2. Don Bosco sobre Ruedas \$ 50,000.00	Guadalajara, Jalisco	FRV apoyó con el transporte de jóvenes que han adquirido una discapacidad motora, para asistir al "Primer Encuentro". Es una labor que acompaña los procesos de reintegración de estos jóvenes, desde lo emocional, la rehabilitación física y la autonomía, ya que pasan por muchas dificultades para adaptarse.
3. CAI Piña Palmera A.C. \$161,700.00	Pochutla, Oaxaca	Con este proyecto, Piña Palmera realiza diversas actividades que han sido probadamente exitosas, para favorecer la plena inclusión de personas con discapacidad y sus familias. Se llevan a cabo experiencias de sensibilización, formaciones en distintas áreas, y acompañamiento cercano con familias.
4. TANESQUE, AC \$158,000.00	Santa María Quiegolani, Oaxaca	En la comunidad zapoteca de Santa María Quiegolani, se han formado educadores comunitarios para realizar diagnósticos a niños, niñas con discapacidad desde un modelo intercultural. También se trabaja con las familias en grupos de terapia narrativa para favorecer la aceptación, y por tanto la inclusión en la vida familiar y comunitaria-

<p>5. Fundación Cárdenas A.C.</p> <p>\$ 138,000.00</p>	<p>Villa Juárez, Sinaloa</p>	<p>Villa Juárez, es una comunidad de Navolato, Sinaloa que reportaba hasta 2017 altos índices de violencia, mismos que han venido a la baja gracias a acciones conjuntas de diversos actores sociales. Este proyecto logró crear una red de padres que tienen hijos con discapacidad, y que asisten a escuelas de educación básica en la comunidad, que coadyuven a lograr una mejor inclusión comunitaria, apoyo psicológico, apoyo solidario y aceptación entre otros</p>
<p>6. CORAL A.C.</p> <p>\$ 160,000.00</p>	<p>Oaxaca, Oaxaca</p>	<p>Contribuye a la inclusión y el mejoramiento de las habilidades de comunicación de niños y niñas con discapacidad de comunidades rurales y peri-urbanas del estado de Oaxaca, a través de incrementar el acceso a servicios de diagnóstico auditivo y habilitación en lenguaje, Se evaluó a 2000 niños en edad preescolar</p>
<p>7. SERAJ A.C.</p> <p>\$158,000.00</p>	<p>Ecatepec, Edo. de México</p>	<p>Los centros de juventud de SERAJ buscan la inclusión laboral de jóvenes en distintos estados. Con este proyecto, lograron adaptar su programa Jóvenes con Rumbo, para incluir a jóvenes con discapacidad en la comunidad. Esto permitirá que gocen de igualdad de oportunidades, que accedan a su derecho al trabajo, dentro de un marco incluyente, integral y comunitario.</p>
<p>8. Talleres de sensibilización de Carmina Hernández</p> <p>\$ 70,000.00</p>	<p>Oaxaca, Chiapas</p>	<p>Se llevaron a cabo talleres en 7 comunidades de Chiapas y 18 talleres en Oaxaca, en las comunidades que acompaña Piña Palmera. Estos talleres van dirigidos a padres de familia, maestros, autoridades, y a estudiantes de todos los niveles.</p>

Organizaciones Apoyadas por la campaña de Donadora 2020

Total: 306,777.00

Organización y monto	Localidad	Proyecto
1. El Arca de Querétaro \$ 29,127.00	Querétaro	Rehabilitación y seguimiento terapéutico. Se apoyaron a 5 familias.
2. Don Bosco sobre Ruedas \$ 48,000.00	Guadalajara, Jalisco	Programa de ejercicios adaptados. Rehabilitación física para jóvenes con discapacidad motriz. Se apoyaron a 50 familias.
3. CAI Piña Palmera A.C. \$57,000.00	Pochutla, Oaxaca	Acompañamiento en intervención temprana en las comunidades. Se apoyaron a 20 familias.
4. Grupo Integrado Marista-Quiegolani A.C. \$45,800.00	Santa María Quiegolani, Oaxaca	Se otorgaron despensas, medicinas y productos de higiene a 17 familias.
5. Fundación Cárdenas A.C. \$ 28,000.00	Villa Juárez, Sinaloa	Despensas para 40 familias.
6. CORAL A.C. \$ 30,000.00	Oaxaca, Oaxaca	Apoyo para cuidadores de madres trabajadoras; Seguimiento terapéutico en casa para niños sordos. Se apoyaron a 4 familias.
7. Arca de México A.C. \$10,000.00	Ciudad de México	Rehabilitación y seguimiento terapéutico. Se apoyaron a 10 familias.
8. Fucho para Ciegos A.C. \$48,850.00	Puebla	Despensas, Huertos familiares. Se apoyaron a 10 familias.
9. Propaped A.C. \$10,000.00	Chiapas	Apoyo a proyectos productivos y con medicamentos. Se apoyaron a 20 familias.

En el mes de marzo 2020 se llevó a cabo una reunión presencial, con Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, coordinada por Rogelio Gómez Hermosillo en las instalaciones de la Comisión de DH de la CDMX con la intención de impulsar la agenda de incidencia en políticas públicas. Participaron integrantes de la REDDISCOMU, a la que se sumaron Fucho para Ciegos, Tanesque y Grupo Integrado Marista. El resultado fue la definición de un objetivo conjunto: lograr que la inclusión basada en la comunidad (IBC) sea un referente estratégico en políticas públicas en dos dimensiones principales: (1) Visibilidad y mayor reconocimiento del valor público a nivel nacional e internacional y (2) Aplicación de la inclusión basado en la comunidad como enfoque de política pública, iniciando en el ámbito municipal, sin descuidar el estatal y el federal.

Para cumplir dicho objetivo, y con ello consolidar la necesidad de incluir a las personas con discapacidad al desarrollo desde la comunidad, se llevaron a cabo seis reuniones de seguimiento vía zoom. Se logró integrar todo el material de IBC en un solo repositorio de gran valor, pues en él se recolecta de forma organizada una gran cantidad de información y testimonios de varios años de trabajo; contiene fotos, presentaciones, descripciones teóricas, iniciativas de incidencia, entre otras cosas. Estas reuniones fueron coordinadas por Marité Fernandez y Erika Baranda por parte de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Igualmente se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación en comunicación que nos ha permitido elaborar mensajes clave para la difusión de la IBC dirigido a autoridades municipales, estatales y federales durante el periodo de campañas.

Un comité conformado por Flavia Anau, Alicia Molina, Aldo Chavarría y Antonio Díaz, creó un texto base para la elaboración de distintos materiales de difusión; Analú Del Valle Prieto apoyó en la realización de una presentación de Power Point y Toño Díaz realizó un breve video con recomendaciones de Jorge Lanzagorta.

6. Actividades del Patronato y Equipo Operativo

- Con el apoyo del contador, Jorge Quiroz, nuestra representante legal, Alicia Molina y el cuidadoso trabajo de Ángeles Ortiz, hemos cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones fiscales y legales que se requieren de las distintas autoridades.

Agradecemos al despacho García Fernandez Loredo Asociados, por la asesoría legal que nos ofrecen sin costo para Fundación, y por gestionar que los servicios notariales se realicen sin costo alguno por el Lic. José Ángel Fernandez Uria, notario 217 de la CDMX, con quien realizamos la reforma a los estatutos sociales de la asociación de acuerdo a los lineamientos del SAT en el 2019.

- En seguimiento al compromiso de la dirección operativa de reducir costos, en marzo del 2020 se desocupa la oficina en San Fernando, acción que coincidió con el inicio de la pandemia, por lo que el equipo operativo ha trabajado desde casa. Adicionalmente, los honorarios del contador y de la directora se redujeron en un 46.27% a partir de abril del 2020.
- En el mes de marzo 2020 se llevó a cabo una reunión presencial, con Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, coordinada por Rogelio Gómez Hermosillo en las instalaciones de la Comisión de DH de la CDMX con la intención de impulsar la agenda de incidencia en políticas públicas. Participaron integrantes de la REDDISCOMU, a la que se sumaron Fucho para Ciegos, Tanesque y Grupo Integrado Marista. El resultado fue la definición de un objetivo conjunto: lograr que la inclusión basada en la comunidad (IBC) sea un referente estratégico en políticas públicas en dos dimensiones principales: (1) Visibilidad y mayor reconocimiento del valor público a nivel nacional e internacional y (2) Aplicación de la inclusión basado en la comunidad como enfoque de política pública, iniciando en el ámbito municipal, sin descuidar el estatal y el federal.

Para cumplir dicho objetivo, y con ello consolidar la necesidad de incluir a las personas con discapacidad al desarrollo desde la comunidad, se llevaron a cabo seis reuniones de seguimiento vía zoom. Se logró integrar todo el material de IBC en un solo repositorio de gran valor, pues en él se recolecta de forma organizada una gran cantidad de información y testimonios de varios años de trabajo; contiene fotos, presentaciones, descripciones teóricas, iniciativas de incidencia, entre otras cosas. Estas reuniones fueron coordinadas por Marité Fernandez y Erika Baranda por parte de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Igualmente se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación en comunicación que nos ha permitido elaborar mensajes clave para la difusión de la IBC dirigido a autoridades municipales, estatales y federales durante el periodo de campañas.

Un comité conformado por Flavia Anau, Alicia Molina, Aldo Chavarría y Antonio Díaz, creó un texto base para la elaboración de distintos materiales de difusión; Analú Del Valle Prieto apoyó en la realización de una presentación de Power Point y Toño Díaz realizó un breve video con recomendaciones de Jorge Lanzagorta.

- Diplomado en Inclusión Comunitaria (DINC) para formar 60 líderes con capacidad para detectar a la población discriminada en sus comunidades rurales y diseñar e implementar Sistemas de apoyo y ajustes razonables para incluirla en las propias familias, escuelas y comunidad, iniciando con personas con discapacidad y que enfrenten una suma de desventajas que atenten contra su dignidad. A partir de junio 2020 han trabajado en el diseño Alicia Molina, Alicia Ramos, Doris Ruiz Galindo y Flavia Anau. Actualmente cuentan con un avance significativo. Este proyecto se presentó a Fundación Sertull, el cual fue aprobado y autorizaron un monto de \$248,684.00
- Durante las distintas reuniones en los años 2019 y 2020, los miembros del patronato reflexionaron seriamente sobre la continuidad de la Fundación, debido a las pérdidas al capital y a la incertidumbre generada por factores externos, lo que derivó en dos decisiones importantes. Especial agradecimiento a Rui de Sousa por su acompañamiento, al igual que a cada uno de los miembros que aportan su experiencia, sensibilidad y visión.

Por un lado, se concretó la idea de hacer una campaña de fondeo colectivo planteada algunos años atrás, que requirió de capacitación y conocimiento del tema para poder realizarla.

Así mismo, en el mes de septiembre se convocó a todos los miembros del patronato a un ejercicio de planeación en el que participaron, Alicia Molina, Tere Lanzagorta, Analú del Valle Prieto, Paulina Camarena, Maly Herrera, Ramón Vargas, Eduardo Garza y Javier Vargas. Este proceso fue facilitado de manera voluntaria por Rogelio Gómez Hermosillo, y en él se definieron los objetivos estratégicos para el 2021 en los siguientes aspectos: generación de recursos, proyectos con las organizaciones y fortalecimiento del patronato.

➤ **Comité Recaudación de Fondos**

- Ramón Vargas adquirió y envió a México, retratos de músicos al óleo, realizados por la artista italiana Sandra Bartoloni que se ofrecieron agradecimiento a donantes especiales.
- En el mes de Julio, se realizó con éxito la Campaña Una Voz Por Los que Ayudan. Con el compromiso de todos los miembros del Patronato, superamos nuestra meta, alcanzando un 178%, con 419 donadores que juntos alcanzaron la cantidad de \$356,030. Esto nos valió un reconocimiento por parte de Donadora, como campaña destacada.

Gracias a Ramón y a Maly por atraer nuevos donantes extranjeros y mexicanos, así como el ingreso del concierto de un coro estudiantil en Verona. a Eduardo Garza por ofrecer la maravillosa conferencia los “Miserables” que sumó a 200 donantes; a Juanita Ayala por su gestión con Pro-ópera que ofreció el ingreso de una conferencia realizada por Gerardo Kleinburg, así como por haber logrado que otros contactos hicieran aportaciones significativas a la campaña y directamente a la fundación. Agradecemos, además, a los miembros del patronato y al equipo operativo por su aportación a la campaña: Adolfo Vanucci, Alicia Molina, Maly Herrera, Javier Vargas, Javier Mier, Juanita Ayala, Lorena Guillé, Mariella Garza, Paulina Camarena, Ramón Vargas, Analú del Valle, Sandra Rivera y Ángeles Ortiz. Todos ellos, invitaron además a muchos contactos que hicieron posible el resultado extraordinario que todos conocemos.

Por último, agradecemos a Ramón Vargas por haber grabado una canción en video para reconocer a los donantes mayores a \$5,000 dentro de la campaña, el cual fue muy apreciado por cada uno.

- Agradecemos a Anuar Charfen y Lorena Guillé por su aportación anual a la Fundación, así como el compromiso mensual de Teresita Lanzagorta, Cecilia Reyes Retana, Eduardo Garza, Javier Mier y Juanita Ayala.
- Agradecemos a Ramón Vargas y a Anuar Charfen por mantener el lazo con Jacques Levy, quien por quinto año consecutivo logró que la empresa REMATE LINCE otorgara a la Fundación un generoso donativo, el cual se destinará por completo a los proyectos de las organizaciones.

➤ **Comité de Fortalecimiento Institucional**

- Este comité realizó las reuniones correspondientes a la evaluación de los proyectos apoyados para el período marzo 2019 a marzo 2020. Participan Javier Vargas, Alicia Molina, Tere Lanzagorta, Paulina Camarena y Analú del Valle Prieto.
- En el 2020 se realizaron ajustes a la estrategia de apoyo a organizaciones para el 2021.

➤ **Comité de Comunicación**

- Por recomendación de Paulina Camarena, la empresa BACK TO BLANK de Carlos Rodríguez Loría nos ha apoyado en temas de comunicación y marketing. Realizaron el video de la campaña en Donadora al igual que varias campañas en Facebook y en el mes de diciembre realizaron un manual en marketing y publicidad, el cual contiene una estrategia de comunicación, una estrategia de actividades para reunir fondos y una estrategia de atención a donantes; igualmente realizó la renovación al Logo de la Fundación.
- Actualmente contamos con 2,865 seguidores en nuestra página de Facebook, gracias al trabajo continuo de Sandra Rivera del equipo operativo de FRV.
- A través de un convenio de voluntariado corporativo con la empresa KPMG, el equipo operativo realizó una capacitación del manejo de bases de datos que nos ha permitido eficientar nuestra la gestión de contactos.
- Agradecemos a Javier Mier por continuar acompañándonos con sus asesorías y consejos para la ejecución exitosa de nuestra estrategia de comunicación.